Resolución Nº 812 /2010

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS, INSUMOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA EN GRAL. A FAVOR DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO"

Asunción, 20 de septiembre de 2010

VISTO: LA CARTA DE INVITACIÓN PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS, INSUMOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA EN GRAL.";

La Ley 1838/98 que establece la Carta Orgánica de la Senatur;

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 3964/10 que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación y su Decreto Reglamentario Nº 3866/10

El PAC Nº 195.491 difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

CONSIDERANDO: El acto de apertura de oferta de fecha 31 de agosto del año 2010, según acta correspondiente

Que la U.O.C. constituida en Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la Senatur; se ha reunido con el objeto de verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del llamado a Contratación Directa, en tal sentido según Informe de Evaluación ha formulado la pertinente recomendación de adjudicación.

Que las empresas GL Ventas & Servicios; ALFA DISTRIBUIDORA; DISTRIBUIDORA MELODY; HARDY; LA ESPERANZA; DISTRIBUIDORA O&R y ALPISTE S.A. han cumplido con todas las exigencias de la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa presentando ofertas que se adecuan a los requerimientos técnicos, legales y a la disponibilidad presupuestaria de la SENATUR,

Que conforme a lo establecido en el ANEXO 1 punto 18 del PBC, la forma de adjudicación establecida para el presente llamado es POR ÍTEMS, y en ese sentido se procedió a la verificación de cada uno de los ítems cotizados en cuanto a especificaciones técnicas, menor costo y cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Carta de Invitación

POR TANTO: y en uso de sus atribuciones legales

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SENATUR,

RESUELVE

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la contratación a las siguientes empresas:

- **"GL VENTAS & SERVICIOS"** en la suma de **Gs. 6.081.120.-** (Guaraníes; Seis millones ochenta y un mil cientos veinte) IVA INCLUIDO, correspondiente a los ítems 2,3,4,8,12,13 y 14; según Orden de Compra
- **"ALFA DISTRIBUIDORA",** en la suma de **Gs. 3.249.000.-** (Guaraníes; Tres millones doscientos cuarenta y nueve mil) IVA INCLUIDO, correspondiente a los ítems 1 y 9; según Orden de Compra

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Resolución Nº 812 /2010

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS, INSUMOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA EN GRAL. A FAVOR DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO"

Asunción, 20 de septiembre de 2010

- **"DISTRIBUIDORA MELODY",** en la suma de **Gs. 707.300.-** (Guaraníes; Setecientos siete mil trescientos) IVA INCLUIDO, correspondiente a los ítems 10,15 y 16; según Orden de Compra
- **"HARDY",** en la suma de **Gs. 599.500.-** (Guaraníes; Quinientos noventa y nueve mil quinientos) IVA INCLUIDO, correspondiente al ítem 11; según Orden de Compra
- **"LA ESPERANZA",** en la suma de **Gs. 549.130.-** (Guaraníes; Quinientos cuarenta y nueve mil ciento treinta) IVA INCLUIDO, correspondiente a los ítems 5,18 y 19; según Orden de Compra
- **"DISTRIBUIDORA O&R",** en la suma de **Gs. 62.700.-** (Guaraníes; Sesenta y dos mil setecientos) IVA INCLUIDO, correspondiente al ítem 6; según Orden de Compra
- **"ALPISTE S.A.",** en la suma de **Gs. 6.300.-** (Guaraníes; Seis mil trescientos) IVA INCLUIDO, correspondiente al ítem 17; según Orden de Compra

El monto total adjudicado alcanza la suma de Gs. **11.255.050.-** (Guaraníes; Once millones doscientos cincuenta y cinco mil cincuenta) IVA INCLUIDO

Art. 2º.- **AUTORIZAR** los pagos pertinentes previa suscripción de las Órdenes de compra de Las órdenes respectivas a las empresas mencionadas en el Art. 1

Art. 3°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py

Palma 468 c/ 14 de Mayo, Asunción